

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 229 Martes 30 de noviembre de 2010 Pág. 37642

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

35640 TALLERES ARMANDO SUÁREZ, S.L.

El Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Gijón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 175/10 de este Juzgado, seguido contra el deudor Talleres Armando Suárez, S.L., se ha dictado con fecha 8 de noviembre de 2010 decreto por el que se declara la situación de Insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional, del referido deudor por importe de 3.059,88 euros.

Gijón, 19 de octubre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100085447-1